ACTA DE EVALUACION DE OFERTA
(ART. 2º Par. 2º No. 3 Ley 1150/07)

Proceso de Selección	Contratación Directa
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CALIDAD DE INGENIERO CIVIL PARA DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y HUMEDALES, APOYO EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALES Y CERTIFICACIONES DE PROYECTOS O ACCIONES, APOYAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA; ASISTENCIA TÉCNICA EN LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS POT Y APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES PARA LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL"
Oferente	LUIS MANUEL RODRÍGUEZ ROMERO

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley 1150/07 en su Art. 2º Par. 2º No. 3, se procede a efectuar la evaluación objetiva de la propuesta presentada, aplicando los parámetros y especificaciones fijados en los estudios previos y la invitación a ofertar, de la siguiente manera:

En primer lugar se deja constancia que para efectos de realizar la respectiva evaluación, se recibió una (1) sola propuesta del oferente relacionado en el cuadro de arriba, en razón a que conforme al Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082/15, no se necesitan recepcionar varias.

EDUCACION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Profesional Especializado	**X**	
FORMACION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Ingeniero Civil, especialista en Derecho Ambiental, Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas, Gestión Ambiental, Manejo y Gestión del Agua, Gerencia de Construcciones y demás afines.	**X**	
HABILIDADES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Actitudes y aptitudes en liderazgo, capacidad de expresión, agudeza visual, trabajo en equipo.	**X**	
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Cuatro (04) años de experiencia profesional relacionada con el objeto a contratar.	**X**	
EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El proponente debe acreditarlos con las certificaciones respectivas expedidas por los contratantes.	**X**	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
No aplica		

Luego de realizado el ejercicio anterior se puede concluir que el oferente **LUIS MANUEL RODRÍGUEZ ROMERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.334.111 expedida en Villanueva, cumple satisfactoriamente con

los requisitos técnicos de habilitación y de experiencia exigidas en el presente proceso, acreditando la idoneidad para la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Para constancia se expide en Riohacha, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2021.



YOVANY DELGADO MORENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN